

28 M



• 59270

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO GUANTE HIGIENICO PARA USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES", a favor de la razón social española, PLASTIC-O-PAS, S.L., domiciliada en BARCELONA, Belén, 35.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo guante higiénico para usos domésticos e industriales.

5. Mas concretamente se trata de la obtención de un guante impermeable, que presenta la particularidad de que en la superficie que se encuentra en contacto con la epidermis de la mano, cuando se utiliza el guante, se halla el tejido o la piel normal de los guantes corrientes mientras que por el exterior existe una capa impermeable que recubre todo el material y sus costuras.

10. Esta realización evita los inconvenientes de los guan-



tes de goma o de plástico, los cuales son frios, de contacto desagradable y no permiten el adecuado tacto para el manejo de determinadas piezas.

5. La oclusión de las costuras bajo la capa de caucho, plástico o similar da una condición de absoluta impermeabilidad, a diferencia de otros tipos de guantes que, aun estando confeccionados con materiales impermeables, son cosidos en parte, no teniendo estas costuras característica de impermeabilidad.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:

En el dibujo:

la figura 1, muestra en vista perspectiva el guante, del que se ha desprovisto de revestimiento a la zona del puño,

15. la figura 2, manifiesta la sección -A- -B- de la Fig. 1.

Consiste esencialmente en un guante de tipo normal, sea de piel, de tejido, género de punto u otro, del cual se aprecia la zona del puño -1- y el recubrimiento exterior -2-.

20. El guante, normal, como se ha indicado, se sumerge en un baño de látex de caucho, plástico o similar, para que su parte exterior quede recubierta por una capa uniforme impermeable. El espesor de esta capa es potestativo, puesto que depende del número de inmersiones que se hagan con lo que resulta demostrado que el nuevo guante, al ser posible darle mayor o menor espesor, puede aplicarse para trabajos burdos o para otros en que sea preciso mantener cierto grado de tacto y flexibilidad, aventajando en ello a todos los actuales guantes impermeables conocidos.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas derivadas de la indicada en la

30.

• 59270⁸ MAR 6



descripción a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1. Un nuevo guante higiénico para usos domésticos e industriales, caracterizado esencialmente por el hecho de que a un guante normal, de piel, tejido o material mixto se le recubre exteriormente con una capa uniforme de un material impermeable, tal como caucho, plástico u otro, cubriendo por completo la superficie y las costuras, sin que esta capa de recubrimiento afecte a la superficie interior del guante, la cual se comportará sobre la epidermis, como la de un guante corriente.

15.

2. Un nuevo guante higiénico para usos domésticos e industriales.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 MAR 1957

PLASTIC-O-PAS, S.L.

P. a.

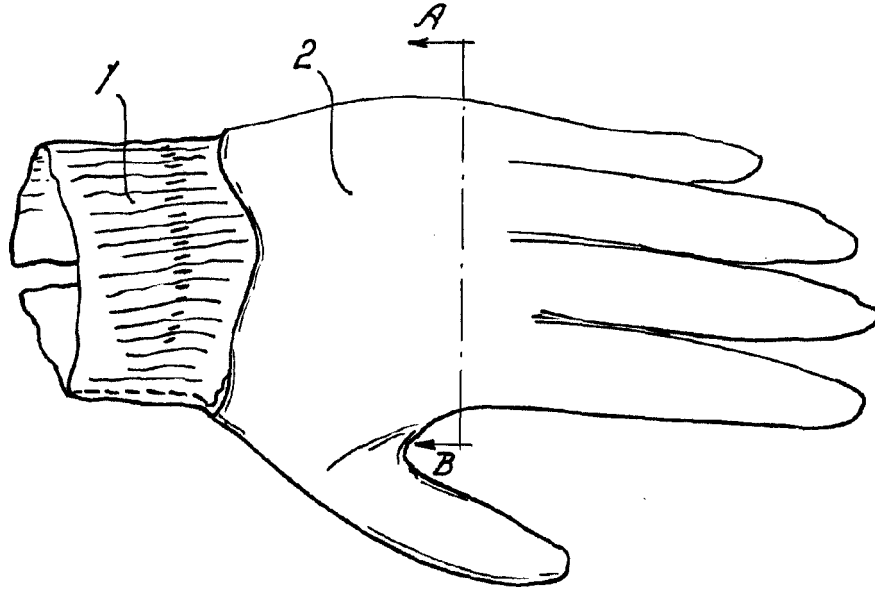
JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

R. tp.

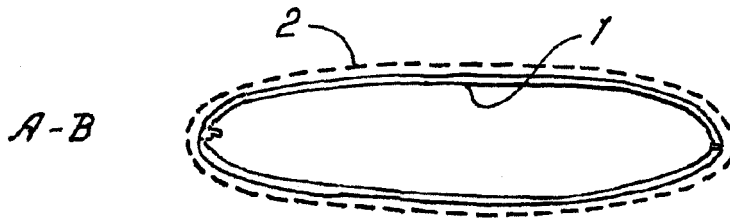


Fig. 1



• 59270

Fig. 2



Madrid, 28 MAR. 1957
p.p. Jaime Isern